

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 21 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 54

Fecha Estado: 04/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302120220123800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CARLOS ANDRES PULGARIN VILLA	Auto decreta embargo Decreta embargo	03/04/2024		
05001400302120220123800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CARLOS ANDRES PULGARIN VILLA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Incorpora - Tiene notificado por conducta concluyente - tiene en cuenta abono - Ordena seguir adelante con la ejecucion - Ordena remitir	03/04/2024		
05001400302120220123800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CARLOS ANDRES PULGARIN VILLA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidacion de costas	03/04/2024		
05001400302120230004200	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	DANIEL ZAPATA TANGARIFE	Auto requiere Requiere demandante	03/04/2024		
05001400302120230014700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA JURISCOOP	CONSUELO EVEN GONIMA VALENCIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante con la ejecucion - Ordena remitir	03/04/2024		
05001400302120230014700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA JURISCOOP	CONSUELO EVEN GONIMA VALENCIA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidacion de Costas	03/04/2024		
05001400302120230018800	Verbal Sumario	INTERMOBILIARIA POBLADO S.A.S.	GUSTAVO ADOLFO TOBON VASQUEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Notificacion por conducta concluyente - Reconoce personeria	03/04/2024		
05001400302120230026400	Ejecutivo Singular	EDILSON ALBERTO QUINTERO CORREA	CARLOS ALBERTO ARANGO CASTRILLON	Auto requiere Requiere notificacion por aviso	03/04/2024		
05001400302120230026400	Ejecutivo Singular	EDILSON ALBERTO QUINTERO CORREA	CARLOS ALBERTO ARANGO CASTRILLON	Auto decreta embargo Decreta embargo	03/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302120230033500	Verbal	GLORIA LUCIA CASTRO DE HERNANDEZ	LIGIA INES CASTRO GUTIERREZ	Auto requiere Requiere previo desistimiento tacito	03/04/2024		
05001400302120230037600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	FABIO ARLEY GIRALDO	Auto requiere No accede solicitud emplazamiento de un demandado - requiere - Accede emplazamiento	03/04/2024		
05001400302120230041900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	JHORDAN ANDRES MARQUEZ QUIÑONEZ	Auto requiere Requiere parte demandante	03/04/2024		
05001400302120230041900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	JHORDAN ANDRES MARQUEZ QUIÑONEZ	Auto decreta embargo Decreta Embargo	03/04/2024		
05001400302120230115200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ROMARIO RUEDA MORENO	Auto requiere No tiene en cuenta notificacion - Requiere demandante	03/04/2024		
05001400302120230115200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ROMARIO RUEDA MORENO	Auto ordena oficiar Ordena Oficiar - No accede solicitud envio oficio	03/04/2024		
05001400302120240005800	Ejecutivo Singular	WILLIAM DE JESUS VELEZ SIERRA	JUAN DARIO URIBE URIBE	Auto ordena oficiar Ordena Oficiar	03/04/2024		
05001400302120240005800	Ejecutivo Singular	WILLIAM DE JESUS VELEZ SIERRA	JUAN DARIO URIBE URIBE	Auto requiere Requiere parte demandante	03/04/2024		
05001400302120240020400	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	FABIAN CAMILO AMAYA RESTREPO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante con la ejecucion - Ordena remitir	03/04/2024		
05001400302120240020400	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	FABIAN CAMILO AMAYA RESTREPO	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidacion de costas	03/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CATALINA BETANCUR ROLDÁN
SECRETARIO (A)